

VIEJA Y NUEVA POLÍTICA: OTRO CENTENARIO

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. José Luis García Delgado*

Querido Presidente
Sra. y Sres. Académicos:

El centenario de la conferencia que José Ortega y Gasset pronunció en el Teatro de la Comedia el 23 de marzo de 1914, es ciertamente una efemérides menor en un año que redondea conmemoraciones mayúsculas: 100 años del inicio de la Gran Guerra, 75 del comienzo de la II Guerra Mundial, 25 de la caída del Muro, tres hechos a su vez concatenados. Es, además, un texto muy conocido. Pero acaso no sea ocioso aprovechar el centenario para volver sobre él, dada su gran relevancia en la biografía intelectual de Ortega, su acusada trascendencia y muy frecuente utilización.

Mi propósito no es abordar una glosa sistemática de las páginas de Ortega, sino hacer algunas acotaciones a los puntos que me parecen más endeblés de lo tratado en ellas. Dejaré fuera, por tanto, lo mucho suscribible que tiene, pensando sobre todo en nuestro presente: por ejemplo, la repetida llamada a la movilización y organización de lo que hoy llamamos sociedad civil (“corrientes de la vitalidad nacional”, en términos de Ortega) para contrarrestar la omnipresencia de los partidos políticos en la vida pública y los principales escenarios de la vida en comunidad; por ejemplo, la conveniencia de que la política partidaria no sea reducto de quienes desde primera hora entran en la maquinaria de los partidos, permitiéndose el injerto de profesionales que se hayan acreditado en unos u otros campos; por ejemplo, la llamada a estudiar con rigor los problemas de la realidad nacional como condición previa a la formulación de cualquier política; por ejemplo —y pueden

* Sesión del día 4 de marzo de 2014

darse más—, la declarada preocupación por llevar la acción política y la movilización ciudadana a las provincias, a toda España, evitando la endogamia a la que propende Madrid.

Me fijaré aquí tan solo, vuelvo a advertirlo, en aquello que me parece más objetable. No por prurito de hacer una lectura estrictamente crítica, y menos aún por intentar “deconstruir”: se trata de leer a Ortega con el respeto que merece su enorme talento y su preeminencia en la historia intelectual española, pero sin actitud devota y teniendo en cuenta la perspectiva que el paso del tiempo nos brinda para aquilatar nuestros juicios sobre la época y los hechos objeto de las reflexiones orteguianas.

* * *

Comencemos por la contextualización, aunque sea muy brevemente. *Vieja y nueva política* (VNP) sirve de presentación formal de la Liga de Educación Política Española, la asociación de la que Ortega es principalísimo promotor y que se ha constituido medio año antes, en octubre de 1913. Ortega confiesa de entrada que habla en nombre de ella, y de hecho el texto de la conferencia es hasta cierto punto una versión ampliada del “Prospecto de la Liga de Educación Política Española”, redactado íntegramente por Ortega y publicado después conjuntamente con aquel. El tema no le es nuevo, desde luego, enlazando con escritos propios de los años anteriores, sin disimular repeticiones más o menos literales en ciertos puntos. En particular, VNP prolonga y en cierta medida culmina las consideraciones que sobre los temas ahí tratados Ortega vierte en algunas piezas sobresalientes: la conferencia leída en la Sociedad “El Sitio”, de Bilbao, en marzo de 2010 (la que terminará, recuérdese, con el rotundo “España era el problema y Europa la solución”); y tres tandas de artículos periodísticos publicados todos en los primeros meses de 1913: los dos titulados genéricamente “Competencia” (en *El Imparcial*, 8 y 9 de febrero de 1913), el que rotula “Diario de un español” (en *La Prensa*, 9 de marzo) y de nuevo los dos que titula “De un estorbo nacional”, el primero de ellos aparecido en *El Imparcial* (22 de abril), y el segundo en *El País* (12 de mayo).

En todo caso, VNP, al tiempo que se propone ser una suerte de manifiesto generacional, sitúa definitivamente a España como el *leit motiv* de la obra entera de Ortega: verdadera “obsesión de España”, como ha destacada en páginas muy brillantes Pedro Cerezo: “España siempre, como *tarea* y como *exigencia* ineludibles; España como *destino* de su pensamiento”. La publicación inmediatamente después (agosto, 1914) de *Meditaciones del Quijote* lo testimoniará de modo superior. (Dejo fuera de estos esquemáticos apuntes, lo diré entre paréntesis, el viraje que VNP supone en la filosofía orteguiana, desde el

idealismo ético neokantiano hacia el método fenomenológico, viraje estudiado por Pedro Cerezo, y lo que VNP encierra de “núcleo germinal de la sociología de Ortega”, aspecto caro a Julián Marías.)

Añadiré tan sólo dos notas más de contexto. La primera, para dejar constancia de la efímera vida de la Liga de Educación Política, de la que apenas un año después de presentarse en público apenas se da ya noticia alguna, desplazada en los afanes diarios de Ortega por la creación de la revista *España*, el “Semanao de la vida nacional” cuyo primer número aparecerá el 29 de enero de 1915. Como asociación con pretensiones de hacerse sitio en la escena pública española, la Liga es, sin duda, un fracaso, preludiando de algún modo las repetidas frustraciones de Ortega en el ámbito de la política o, cuando menos, de la política parlamentaria: en 1916, cuando no consigue ser presentado en las listas del Partido Reformista por la provincia de Granada; en 1923, antes del golpe militar, no saliendo elegido como senador por el cupo que le correspondía a la Universidad Central, y, ya en la II República, como diputado pronto desencantado en las Cortes constituyentes.

La otra nota con la que termino esta introducción contextualizadora es para recordar cómo, tras el asesinato de Canalejas en noviembre de 1912, los Partidos dinásticos, a la vez que se desgarran internamente por “fraccionalismos personales”, contemplan el resquebrajamiento de la maquinaria que les había permitido turnarse en el Gobierno durante siete lustros. En el Partido Liberal las luchas entre Moret y Montero Ríos se reproducen ahora con más intensidad en los más jóvenes Romanones y García Prieto; en el Conservador, el abandono (provocado) de la jefatura por parte de Maura precipita el afloramiento de tres grupúsculos: los incondicionales de Maura, los “idóneos” que capitanea Dato y los “intransigentes” de La Cierva (Martínez Cuadrado). El sistema bipartidista ideado por Cánovas comienza, pues, a tambalearse. En pocos meses el trienio Maura (1907-09) y el trienio Canalejas (1910-12), con su aporte de iniciativas y, sobre todo, de estabilidad, quedará muy atrás. Es el momento elegido para la constitución de la Liga de Educación Política y para la conferencia en el Teatro de la Comedia.

* * *

Situado el texto, repasemos su estructura y su estilo.

Con una extensión extremadamente larga para una conferencia, que solo puede permitirse un excelente orador (Ortega lo era) y que tal vez justifique la expectación suscitada por la convocatoria, la exposición tiene dos partes centrales a las que precede un preámbulo y siguen unos breves párrafos conclusivos. Su respectivo contenido, en términos muy concisos, es el siguiente:

- En la introducción o preámbulo, Ortega declara hablar en nombre de la Liga de Educación Política Española, “compuesta de hombres que, como yo y buena parte de los que me escucháis, se hallan en el medio del camino de su vida”, pasando a continuación a relacionar los rasgos caracterizadores de la generación que forman. (Nota: Ortega tiene a la sazón 30 años cumplidos.)
- La primera de las dos partes que pueden considerarse centrales se dedica al análisis de esa doble pareja de entes opuestos y correlativos que son la “España oficial” y la “España vital”, por un lado, y la “vieja política y la “nueva política”, por otro, con el vibrante colofón que titula “la muerte de la Restauración”.
- Luego, en una segunda parte principal se comentan las posiciones de la Liga “frente a algunos temas presentes e ineludibles de la política española”; así, tras destacar las dos cualidades (“justicia y eficacia”) que habrá de tener cualquiera de sus componentes programáticos, se alude a las formas de gobierno, a la organización de las funciones nacionales (“nacionalización” en el sentido que otorga a este vocablo Ortega) y a la cuestión marroquí, entreverando entre estos dos últimos temas un varapalo sin matices a Maura.
- Las líneas de “conclusión”, tras volver a realzar como lemas del movimiento que pretende promover la Liga, “liberalismo y nacionalización”, contiene un llamamiento a “las gentes jóvenes” del país para abordar el estudio de los problemas nacionales y articular en el seno de la sociedad española las energías necesarias para conseguir una “España en buena salud, nada más que una España vertebrada y en pie”.

En cuanto a la forma, el texto es muy representativo, en mi opinión, de lo mejor del estilo de Ortega, pero también de lo menos bueno. Lo mejor, el nervio del discurso, el gusto por digresiones ilustrativas, la riqueza del vocabulario y la capacidad metafórica; lo peor, la incontinencia en la adjetivación y el gusto por alambicados giros retóricos que probablemente restan eficacia al mensaje. Hay líneas en este último aspecto bien llamativas: a la raza (la española) se la tilda de “valetudinaria” (como a las provincias, por cierto, en el “Prospecto” de la Liga de Educación Política); a los programas políticos convencionales de “usaderos”; se habla de una sospecha “recia y trágica”; a los campesinos de alejadas aldeas se los alude como “labriegos perdidos en el áspero rincón de una montaña”; a propósito de los buques de la Armada que parten hacia Marruecos, se dice que “hinden la espalda del mar nuestras carenas”; los pensamientos que el conferenciante desgranara elevando la voz serán conducidos hasta quienes lo escuchan por “las palabras sobre sus alas sonoras”; y algunas de ellas, como “liberalismo” y “nacionalización”, obligarán a hablar, escribir y disputar mucho “hasta que estas palabras den a luz todo el inmenso significado de que están

encintas”. Y eso que VNP no llega a los excesos del “Prospecto” repetidamente citado y del que es continuación, pues en este la vitalidad es “aspirante”, la solidaridad “enérgica”, las desesperanzas “hacinadas”, la emoción “vivaz”, la evidencia “asaz victoriosa”, la lontananza “discreta”, y “opima” la forma de gobierno más deseable. Son sólo algunos ejemplos. Como dejó dicho Borges, casi siempre el escritor “al principio es barroco, vanidosamente barroco” (añadiendo que “al cabo de los años puede lograr, si son favorables los astros, no la sencillez, que no es nada, sino la modesta y secreta complejidad”).

* * *

Procedamos ahora a las acotaciones críticas. He de ser, más aún que conciso, esquemático. Elijo tres temas: caracterización generacional, primero, la España “oficial” y la “vieja” política, en segundo lugar, y España “diferente”, para terminar.

1. Caracterización generacional

Ortega arranca su exposición, ya se ha anotado, señalando los rasgos que considera más identificadores de la generación a la que él mismo pertenece: son los hombres de mediada edad (“en el medio del camino de la vida”), sometidos tempranamente “a un mismo régimen de amarguras históricas”, pues nacieron “a la atención reflexiva en la terrible fecha de 1898 y desde entonces no ha[n] presenciado en torno suyo, no ya un día de gloria ni de plenitud, pero ni siquiera una hora de suficiencia”. Una generación, “acaso la primera”, que en lugar de emocionarse con los “tópicos del patriotismo” “meramente siente, y esto que siente es dolor”. Una generación —y en ello hará hincapié Ortega— sin maestros, aunque sea “por culpa ajena”. Una generación, en fin, que “es menester” que “se preocupe con toda consciencia, premeditadamente, orgánicamente, del porvenir nacional”. Hasta en una veintena de pasajes alude expresamente Ortega en VNP a su generación así entendida (a veces dice “nuevas generaciones”), lo que concuerda con la condición de manifiesto generacional que tienen tanto el “Prospecto” de la Liga de Educación Política como la conferencia misma, VNP:

Y bien, tres puntualizaciones me parecen pertinentes.

- Primero, una cuestión menor, la fecha que acabará sirviendo de referencia para el correspondiente encuadre cronológico. Como es bien sabido, la inicial elección por Ortega de 1898 como año de referencia para su generación, elección explicitada en la primera entrega de “Competencia” el 8 de febrero de 1913 en *EL IMPARCIAL*, es reba-

tida solo dos días más tarde (10 de febrero) por Azorín en la página de honor de *ABC* con un artículo que titula precisamente “La generación del 98”, adueñándose de tal etiqueta para su propio peldaño generacional, apropiación que devino de inmediato canónica. De hecho, Ortega, aunque mantendrá 1898 en VNP como año crucial para la concienciación ciudadana de sus coetáneos, ya evitará referirse a estos como agrupables bajo aquella precisa etiqueta. Acabarán conociéndose como “la generación de 1914”, rótulo propuesto en 1925 por Luis de Olariaga en *EL SOL*, y con buen criterio, digámoslo, pues el inicio de la Gran Guerra procuraba un hito de mayor entidad que el Desastre, permitiendo homologar ese tramo de nuestra historia intelectual con el internacionalmente pronto también consagrado (en Francia, en Alemania, en Italia, en el Reino Unido, incluso en Estados Unidos).

- La segunda puntualización obligada atiende a un tema de mayor entidad. ¿Una generación sin maestros? Solo un envanecimiento todavía juvenil puede explicar la insistencia que en ello hace Ortega. No era cierto; no es cierto. En el campo de las ciencias experimentales, en el de la medicina, en la historia, en la economía, y qué decir tiene en el dominio de las humanidades, los aportes de las dos generaciones anteriores a la de Ortega, la del 98 y la del 70, son importantes, con figuras individuales descollantes y creadoras de escuela. ¿No es eso lo que hicieron Cajal o Menéndez Pidal, por citar dos de los nombres más prominentes? Lo que hicieron y ya estaban haciendo cuando Ortega dicta su conferencia. Pedro Laín no se cansaría de repetirlo, hablando de la “ciencia exportable” que en España se hacía desde finales del siglo XIX, y hoy es un tema ya poco discutido (así es, desde luego, en el campo en el que me muevo, la Economía; Juan Velarde ha dedicado mucho tiempo a demostrarlo).
- La tercera puntualización en lo tocante al tema generacional nos permitirá enlazar con la siguiente tanda de acotaciones. Desde los primeros compases de su conferencia, Ortega subraya el vacío material que encuentran en la España de su tiempo quienes entonces se presentan en sociedad, por decirlo coloquialmente. Recuértese: “ni siquiera una hora de suficiencia” han presenciado en su rededor; solo —dirá más adelante— “nos encontramos como con unos restos carcomidos de la época restauradora, que va en naufragio...”.

Grave error de percepción; tal vez de nuevo la vanidad juvenil de comenzar de cero. El estudio detenido de la España de la Restauración y, en particular, de la época de Alfonso XIII inclina a un juicio muy distinto. En crecimiento económico, con extensión del tejido industrial e innovaciones técnicas agrarias, en cambios sociales, en creatividad cultural, los años interseculares y los primeros lustros del novecientos componen un período de no poca

intensidad, con señalados avances en una dirección que genéricamente podemos llamar modernizadora. Vuelvo sobre ello a continuación.

2. La España “oficial” y la “vieja” política

He aquí el núcleo de toda la exposición orteguiana, el que ha sido y es más reiteradamente citado, con más o menos oportunidad, más o menos sesgadamente. La idea, esas dos Españas antitéticas “que viven juntas” pero que “son perfectamente extrañas” la una para la otra, no es original de Ortega: Santos Juliá ha rastreado sus alargadas raíces, encontrando en Giner y en Costa formulaciones ya muy decantadas. No era a la sazón, desde luego, un planteamiento novedoso; dos ejemplos del entorno orteguiano son ilustrativos al respecto: en el Congreso mismo, Melquiades Álvarez habla ya en 1910 de una España “vieja” y de una España “nueva”, y en 1913 está firmado el muy conocido poema de Antonio Machado “El mañana efímero”, el que con tanto brío poético contrapone la “España inferior” a “otra España (que) nace”, “que alborea”.

Lo que sí hace Ortega es darle empaque, rotundidad. Los términos que emplea para ello son bien conocidos, y no los reproduciré ahora en toda su extensión. La secuencia argumental de Ortega tiene un *in crescendo* perceptible. La antitética dicotomía que observa en la realidad española, primero la refiere a “la España parlamentaria y la España no parlamentaria, entre los organismos siempre un poco artificiales de los partidos y el organismo espontáneo, difuso, envolvente, de la nación”. Una “actividad de ósmosis y endósmosis” —son los términos textuales empleados— permitió otrora cierta interacción entre ambos universos, una cierta “intimidad” perdida “desde hace algún tiempo al anquilosarse o petrificarse los partidos”.

Constatado tal distanciamiento, Ortega sube un escalón ampliando pero a la vez difuminando los contornos respectivos de cada una de esas porciones de la realidad. De un lado tendremos ahora no sólo el Parlamento y los partidos, también “todas aquellas Corporaciones sobre las que influye o es directamente influido el mundo de los políticos, más aún, los periódicos mismos, que son como los aparatos reproductores del ambiente que ese mundo respira”; la España oficial —añade Ortega en frase bien representativa de su énfasis retórico—, “la España oficial consiste, pues, en una especie de partidos fantasmas que defienden los fantasmas de unas ideas y que apoyados por las sombras de unos periódicos, hacen marchar unos Ministerios de alucinación”. En el otro lado, por oposición, “las corrientes centrales del alma española actual” o “corrientes de la vitalidad nacional”.

Todavía un peldaño más para darle a la dicotomía mayor vuelo. En una parte estaría ahora un conjunto heterogéneo e indeterminado de “la estructuras sociales que conviven con los partidos políticos”, considerando como tal expre-

samente “periódicos”, “Académicos”, “Ministerios”, “Universidades” y un largo etcétera en el que cabe también, a tenor de otro párrafo, “la escuela rural”: todo eso, “de la derecha a la izquierda, de arriba abajo...”, todo eso que, “aunándolo en un nombre, llamaremos la España oficial, es el inmenso esqueleto de un organismo evaporado, desvanecido, que queda en pie por el equilibrio material de su molde, como dicen que después de muertos continúan en pie los elefantes”. ¿Y qué hay en la otra parte? En la otra parte está la “España aspirante, germinal, una *España vital*, tal vez no muy fuerte, pero vital, sincera, honrada, la cual, estorbada por la otra, no acierta a entrar de lleno en la historia”.

Como “esas dos Españas incommunicantes” acaban por ser incompatibles, queda justificado subir un último peldaño argumental: dado que es la Restauración el régimen que ha acogido y provocado el agostamiento de las energías nacionales que en otro tiempo se manifestaron, recinto y templo de la “vieja” política propia de la España “oficial”, está legitimado desear y pedir la desaparición de tal sistema. Ortega, al tiempo que asciende por la escala argumentativa, va elevando también el tono de sus invectivas y reclamos. En un pasaje señala que “la vida española se repliega sobre sí misma, se hace hueco de sí misma. Este vivir el hueco de la propia vida fue la Restauración”; más adelante retoma una metáfora que utilizará en bastantes ocasiones: “la Restauración, señores, fue un panorama de fantasmas, y Cánovas el gran empresario de la fantasmagoría”; añadiendo un poco más adelante que la Restauración fue la “corrupción organizada, y el turno de los partidos, como manivela de ese sistema de corrupción”.

Consecuentemente, la bandera de la España *vital*, que se tiene a sí misma por “sincera” y “honrada”, al decir de Ortega, su bandera no puede ser otra que “la muerte de la Restauración”: “Hay que matar bien a los muertos” (sic). A la vista de que “toda una España — con sus gobernantes y gobernados—, con sus abusos y con sus usos, está acabando de morir”, de lo que se trata, en definitiva —cabe colegir de las palabras de Ortega— es de precipitar su tránsito definitivo.

¿Qué puntualizaciones cabe hacer a tal planteamiento de una España dual e incompatible? De los muchos posibles, haré brevísimamente tres también ahora.

- La primera, para insistir en lo ya anticipado: no es la España de la Restauración y de los primeros años del siglo XX una España estancada en lo económico y tampoco inerte socialmente. No puedo detenerme en aportar datos, pero los hay sobrados. Es más, desde los años finiseculares, los gobiernos de la nación están adoptando medidas y emprendiendo iniciativas de cierto alcance; por ejemplo, en el terreno fiscal —por más que fuera silenciosamente, de la mano de Antonio Flores de Lemus, uno de los pocos altos funcionarios a los

que Ortega salva nominalmente de la quema en un pasaje de su conferencia—; por ejemplo, en el campo de la legislación sociolaboral, y además desde temprana hora; por ejemplo, en el terreno de la educación y la investigación, poniendo en pie una armadura institucional no poco admirable, desde la creación del Ministerio de Instrucción Pública y de las Bellas Artes, hasta la Junta para Ampliación de Estudios, desde el Instituto de Estudios Catalanes a la Residencia de Estudiantes o el Centro de Estudios Históricos, para cuya sección de Filosofía contemporánea, por cierto, es elegido Ortega presidente en 1913.

- Es precisamente la severísima condena, sin matiz alguno, que hace Ortega de la Restauración lo que merece una segunda llamada de atención. Más que en la literatura propiamente regeneracionista, es en VNP donde ese régimen queda “satanizado” —la expresión es de Varela Ortega—, de modo que las burdas descalificaciones que más tarde verterán unos y otros, en defensa propia —primero en la Dictadura de Primo de Rivera, luego en la II República y finalmente en el franquismo—, caen sobre un terreno abonado, sobre un suelo previamente hollado. “Un daño incalculable”, como sentenciará Romanones. Hubo de pasar lo que pasó para que se mirara con más ánimo de ponderación la paz civilizada, laboriosa y creativa que procuró la Restauración, en palabras cien veces dichas por Pedro Laín.
- De ahí, la tercera de estas notas puntualizadoras. Ortega, aunque elusivamente, termina por evocar una muerte violenta de la Restauración: “se viene preparando” —es textual— “un momento fieramente justiciero”, en el que habrá que pedir “cuenta sañudamente” a quienes encarnan la España “oficial” y la “vieja” política. Amenazadores términos que coinciden —déjenme recordarlo— con los del poema de Machado antes citado:

“Una España implacable y redentora,
España que alborea
con un hacha en la mano vengadora,
España de la rabia y de la idea”

A la vista de lo que vendría después, son frases y son versos sobre cuya oportunidad cabe meditar.

3. España, “diferente”

Aunque colateral, el tema de la “anomalía” de España en la historia europea, de la condición diferenciadamente negativa de la nación española en el concierto de los otros grandes pueblos europeos, está presente también en

las páginas de VNP. Un tema, como se sabe, que han fatigado las plumas y las voces de tantos ensayistas españoles y de tantos hispanistas durante una buena parte del siglo XX.

Ortega lo toca, en efecto, como de lado o tangencialmente, pero en repetidos pasajes. Para él, la trayectoria histórica de España y su posición actual revelan, comparativamente, posiciones desventajosas cuando no simplemente anómalas. La raza española, dirá, “se halla como exánime”, sin que pueda contar “como han contado y cuentan otros pueblos, con abundancia de energías...”. Para abundar un poco después en que “lo que representa España, a diferencia de los demás pueblos actuales de Europa, es ser el pueblo en que no han fracasado estos o los otros hombres, estas o las otras instituciones, sino algo más hondo; es que en nuestra historia tenemos un rompimiento de la eficacia de los principios íntimos e inalienables del pueblo, de la tradición...”. España, en suma, diferente respecto del patrón dominante en Europa.

Un entendimiento de nuestra posición histórica que Ortega retomará, y en grado superlativo, en las páginas de *España invertebrada*, escrita, como se sabe, entre 1920 y 1922, donde utiliza literalmente el término “anormalidad”: “la anormalidad de la historia española ha sido demasiado permanente para que obedezca a causas accidentales”, comienza diciendo ahí, para adentrarse de inmediato en una comparación—hoy casi inimaginable— entre visigodos (pueblo decadente, viejo, extenuado y degenerado) y los francos (pueblo intacto, “torrente indómito de vitalidad”), dos corrientes de la inmigración germánica que determinarían destinos diferentes para España y Francia.

¿Qué decir a la hora de puntualizar? El correr de los acontecimientos y el mejor conocimiento de nuestra historia, particularmente todo lo relacionado con el proceso de modernización en los dos últimos siglos, han permitido refutar aquella concepción sobre la inferioridad diferencial de España. Ni “anomalía”, ni “fracaso”: “normalización” es el concepto que ha acabado, y fundadamente, por imponerse.

Coda

Una última observación para poner punto final. Veintitrés de marzo de 1914: faltan solo cuatro meses y medio para que comiencen a tronar los cañones de agosto y, con ellos, la Gran Guerra, que cambiaría la historia, y no solo la de Europa, para siempre. Nada, ni una sola palabra de la conferencia de Ortega permite anticipar la enorme conmoción que de inmediato sobrevendría. Qué lejos de todo lo que era ya inminente el repleto auditorio del Teatro de la Comedia en aquel Madrid que acababa de estrenar una primavera más.